

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34622 PALENCIA

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 368/2012.

Fecha del auto de declaración: 25/09/12.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Persona concursada: María Suzanne Calderón Aparicio, con N.I.F 12.779.302-L, con domicilio social en Aguilar de Campoo (Palencia), plaza de España, n.º 13, Colegiada n.º 743, del Iltre. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia.

Administrador concursal: Concursal Interforo, S.L. (Jesús Puertas Ibáñez).

Dirección postal: Calle Becerro de Bengoa, 7, entreplanta, Palencia.

Teléfono: 979751700.

Fax: 979742051.

Dirección electrónica: mariasuzannecalderon@interforoabogados.com.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 2 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120067926-1